

Acta Comisión de Garantía de Calidad
13 de junio de 2016
10.30 horas

Asistentes:

Presidenta: Ana Raquel Ortega Martínez

Secretaria: María Dolores Muñoz de Dios

Vocales:

- Samuel Romero García
- Susana Ruíz

Orden del día.

- 1- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
- 2- Informe de la Presidenta.
- 3- Estudio y aprobación, si procede, de propuestas para lograr una mayor participación del profesorado externo e interno del Máster, así como de los tutores externos de prácticas en las encuestas de evaluación.
- 4- Estudio de los resultados de la coordinación horizontal y vertical del título.
- 5- Ruegos y preguntas.

1- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento

2- Informe de la Presidenta.

Ana Raquel Ortega informa de que a lo largo del curso académico actual no se ha producido ninguna queja y/o incidencia por parte de ninguno de los colectivos implicados en el desarrollo del Máster.

Todas las personas presentes coinciden con ella en que es un hecho del que debemos congratularnos ya que no ocurre lo mismo en otras titulaciones de la Universidad.

3- Estudio y aprobación, si procede, de propuestas para lograr una mayor participación del profesorado externo e interno del Máster, así como de los tutores externos de prácticas en las encuestas de evaluación.

La Presidenta introduce el punto comentando que se debe intentar romper con la falta de participación en las encuestas de evaluación del Máster, tanto del profesorado en general como de los tutores externos. Comenta también que es evidente que una buena evaluación del título necesita de esta información y hasta ahora no se ha tenido mucho éxito.

Los miembros de la Comisión analizan las propuestas que cada uno ha aportado a esta cuestión y se discuten. Finalmente, se acuerda escribir un mensaje a tutores y profesorado recordándoles la importancia de su participación y lo valiosa que resultaría su opinión en la toma de decisiones para la mejora del título.

4- Estudio de los resultados de la coordinación horizontal y vertical del título.

La Comisión no cuenta aún con la información relativa a la coordinación horizontal y vertical de las materias que se imparten en el segundo cuatrimestre. Por ello, se acuerda recordar a las/os coordinadores responsables que deben enviar dicha información a la Comisión y analizarla en una próxima reunión.

5- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

ACUERDOS

- Escribir un mensaje a tutores y profesorado recordándoles la importancia de su participación y lo valiosa que resultaría su opinión en la toma de decisiones para la mejora del título.
- Recordar a las/os coordinadores responsables de la coordinación de materias y módulos del Máster que deben enviar la información relativa con las reuniones de coordinación a esta Comisión.

En Jaén a 13 de junio de 2016